



ORD.: N° 548/

ANT.:

Ord. N° 106/18 – 06.04.18 de la Subsecretaría del Medio Ambiente, Los Lagos. Solicita completar antecedentes del anteproyecto.

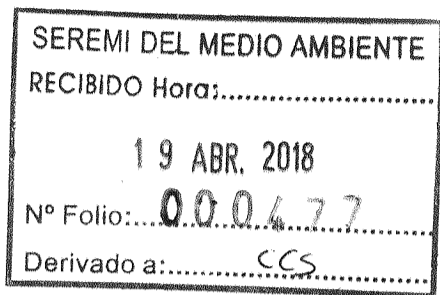
Ord. N° 406 – 14.03.2018 de la I. Municipalidad de Osorno. Ingresar Informe Ambiental, EAE “Modificación al Plan Regulador Comunal de Osorno- seccional Barrio Parque Integrado, Sector Rahue Bajo”.

Ord. N° 00173 – 09.06.2017 de la Subsecretaría del Medio Ambiente, Los Lagos. Responde a Inicio de procedimiento EAE.

Ord. N° 501 – 30.05.2017 de la I. Municipalidad de Osorno. Informa Inicio del procedimiento EAE EAE “Modificación al Plan Regulador Comunal de Osorno- seccional Barrio Parque Integrado, Sector Rahue Bajo”.

MAT.: Envía antecedentes solicitados del anteproyecto para Informe Ambiental de EAE de Plano Detalle: BPI, Rahue Bajo, Osorno.

INCL.: Un ejemplar impreso y una copia digital del Informe Ambiental.



OSORNO,

12 ABR 2018

DE: SR. JAIME BERTIN VALENZUELA
ALCALDE DE LA ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE OSORNO
Edificio Consistorial, Av. Juan Mackenna 851
Osorno – Región de Los Lagos

A: SR. SEREMI DEL MEDIO AMBIENTE
San Martín 80, 3er Piso, Edificio Gobernación Provincial,
Puerto Montt – Región de Los Lagos

Junto con saludar, y de acuerdo a lo solicitado en Ord. N° 106/18 de fecha 06 de abril de 2018, cumplimos con ingresar los antecedentes del anteproyecto citado, en conformidad al Reglamento para la Evaluación Ambiental Estratégica.

Agradeciendo su atención, lo saluda atentamente



JAIME ALBERTO BERTÍN VALENZUELA
ALCALDE DE OSORNO

JBV/CBT/KUR

DISTRIBUCIÓN:

- Destinatario
- Alcaldía
- Secplan
- Consultor
- Archivo A44
- IDDOC. 000477





ORD.: N° 000106 /18

ANT.: 1) ORD. N° 406 del 14 de Marzo de 2018 de la Municipalidad de Osorno que ingresa el Informe Ambiental correspondiente a procedimiento de Evaluación Ambiental Estratégica de la "Modificación al Plan Regulador Comunal de Osorno – Seccional Barrio Parque Integrado, Sector Rahue Bajo".
2) ORD. N° 173 del 9 de Junio de 2017 de la SEREMI del Medio Ambiente responde a inicio procedimiento de Evaluación Ambiental Estratégica de la "Modificación al Plan Regulador Comunal de Osorno – Seccional Barrio Parque Integrado, Sector Rahue Bajo".
3) ORD. N° 501, de 30 de Mayo de 2017 de la Municipalidad de Osorno, informando el inicio del procedimiento de Evaluación Ambiental Estratégica de la "Modificación al Plan Regulador Comunal de Osorno – Seccional Barrio Parque Integrado, Sector Rahue Bajo".

MAT.: Se solicita completar los antecedentes del Anteproyecto de la "Modificación al Plan Regulador Comunal de Osorno – Seccional Barrio Parque Integrado, Sector Rahue Bajo"

Puerto Montt, 06 ABR. 2018

DE: **KLAUS KOSIEL LEIVA**
SECRETARIO REGIONAL MINISTERIAL DEL MEDIO AMBIENTE
REGIÓN DE LOS LAGOS

A: **JAIME BERTÍN VALENZUELA**
ALCALDE
MUNICIPALIDAD DE OSORNO

En atención a lo expuesto en el ANT. 1), y en conformidad a lo establecido en el artículo 7° bis de la Ley N° 19.300, sobre Bases Generales del Medio Ambiente y en el Reglamento para la Evaluación Ambiental Estratégica, aprobado mediante Decreto Supremo N° 32, de 2015, del Ministerio del Medio Ambiente (en adelante el "Reglamento"), se hace presente que esta Secretaría Regional Ministerial toma conocimiento del ingreso del Informe Ambiental de la "Modificación al Plan Regulador Comunal de Osorno – Seccional Barrio Parque Integrado, Sector Rahue Bajo" (en adelante el plan).

De la revisión del citado documento, se hace presente que el Informe Ambiental del Plan contiene todos los literales señalados en el artículo 21 del Reglamento. No obstante, en conformidad a lo estipulado en el artículo 20 del Reglamento, es necesario que el Órgano Responsable incorpore una copia impresa y digital del Anteproyecto completo (incluyendo la totalidad de documentos que lo constituyen), para lo cual cuenta con un plazo de diez días hábiles.

Finalmente, se le informa que el profesional que estará apoyando este proceso, como encargado de la Evaluación Ambiental Estratégica de la Secretaría Regional Ministerial del Medio Ambiente de la Región Los Lagos, es el sr. Claudio Castro Silva, cuyo teléfono es el 65-2562354 y su correo electrónico es ccastro.10@mma.gob.cl.

Sin otro particular, saluda atentamente a usted,

KLAUS KOSIEL LEIVA
SECRETARIO REGIONAL MINISTERIAL DEL MEDIO AMBIENTE
REGIÓN DE LOS LAGOS



I. MUNICIPALIDAD DE OSORNO
DPTO. DE PROYECTOS Y ASESORIAS URBANA SECPLAN
FECHA RECEPCION 11 ABR. 2018
FOLIO N° 874128
FECHA DESPACHO _____

I. MUNICIPALIDAD DE OSORNO
SECPLAN
FECHA RECEPCION 10 ABR. 2018
FOLIO N° 874128
FECHA DESPACHO _____

KKL/cgs/asn
Distribución:

- Destinatario.
- Archivo Unidad EA

SEPPLAN
no bo. 118
09.04.18

I. MUNICIPALIDAD OSORNO
OFICINA DE PARTES
FECHA DE RECEPCION 09 ABR 2018
FOLIO _____
INGRESADO 09 ABR 2018
REBAJADO _____
FOTOCOPIADO 3074

